



INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso: Alimentos de menor. Actuación: Fija fecha audiencia. Radicado: 086344089001-2018-00316. Demandante: Ericka Auxiliadora Celedon. Demandado: Tati Jesús Ojeda Ramírez.

Informando que se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo audiencia única, toda vez que, la programada para el 12 de octubre de 2021 no se pudo realizar debido a que el Juzgado se encontraba atendiendo audiencias de control de garantías. Sírvase Proveer. Sabanagrande, octubre 21 de 2021.

SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, octubre veintiuno (21) de dos mil veintiuno (2021).

Con base en el informe que antecede, y revisado el expediente se observa que se encuentra pendiente fijar nueva fecha de audiencia única; en consecuencia, se ordenará la celebración de la misma conforme a lo establecido en el Decreto 806 de 2020 y demás normas concordantes.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE

1. Convóquese a las partes y a sus apoderados judiciales para el día 4 de noviembre de 2021 a las 2:00 P.M. con el objeto de llevar a cabo las etapas consagradas en las audiencias de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G. del P., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias Virtual del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Ana Katuska Cudris Llanos
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande, Atlántico

Código de verificación:

63f5c2a99bc3ed4ea89c1db4412700312cd47951ea9b623851312e37774f1d28

Documento generado en 22/10/2021 10:51:18 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.
Celular: 3105233382 www.ramajudicial.gov.co.
Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Sabanagrande-Atlántico. Colombia